

## AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.(ALMASA)

El Consejo de administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2015, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las 19 horas en primera convocatoria del día 25 de junio y a la misma hora del día 26 de junio de 2015 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados) correspondiente al ejercicio 2014.

Segundo.- Informe del Consejo acerca de la situación de la empresa.

Tercero.- Renumeración de las acciones de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo 6º para que pasen a ser correlativas del número 1 al 24.141.

Cuarto.- Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias hasta el 20% del capital social, por un valor máximo del valor nominal de cada acción.

Quinto.- Asuntos llegados con posterioridad

Sexto.- Ruegos y preguntas

Séptimo.- Elección de interventores para la aprobación del acta

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y de pedir su entrega o envío gratuito de los mismos.

Begonte, 15 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

  
almasa  
agrupación lucense de maderas, s.a.  
C.I.F. A-17.168.047  
Ctra. Nac. VI, Km 518,400  
27372 BEGONTE (Lugo)